

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -D- N° 5 3 6 - 17

2 8 NOV 2017

Salta, Expediente Nº 12.598/17

VISTO: La Resolución CD Nº 767/17, mediante la cual se aprueba la realización de las "I JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE", y;

CONSIDERANDO

Que la Mgs. Nieve CHÁVEZ, Directora del IIEnf, a fojas 12, eleva nómina de miembros para integrar el Comité Académico, que tendrá a cargo la evaluación de los trabajos que se presenten en mencionadas Jornadas.

Que se cree conveniente, dada la proximidad del evento, emitir la resolución ad referendum del Consejo Directivo

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a los miembros del Comité Académico, que tendrán a su cargo la evaluación de los trabajos presentados en las "I JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE", de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad Nacional de Catamarca

- ARREGUEZ, María Cristina del Valle
- CORONEL, Felisa Cristina
- MARTÍNEZ, María Inés

Universidad Nacional de Tucumán

- SARSANO, Elda Angélica
- ÁNGEL, María Elena
- HACHE LIZÁRRAGA, Jorge Luis

Universidad Nacional de Santiago del Estero

- PERALTA, Osvaldo
- GARNICA, Lía

W 48

1



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –D- N° 536-17

2 8 NOV 2017 Salta. Expediente Nº 12.598/17

Universidad Nacional de Salta

- CORREA ROJAS, María del Valle
- SANGUEDOLCE, Ernesto
- FARFÁN, Angélica

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Nieve CHÁVEZ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, Dirección General Administrativa Académica, y siga al Consejo Directivo de esta Facultad para su

homologación.

D.G.A.A. am hmc

> MGS. EUGEN A MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN YEXTENSIÓN AL MEDIO

> FAC, DE CIENCIAS DE LA SALUD - 11N9+

Mgs. Dora del C. Berta Vice Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa